



FUNDACION ESPERANZA Y PAZ DE LA AMAZONIA
NIT. 901172470-4
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE APERTURA
MAYO 16 2018

ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	0
ACTIVO NO CORRIENTE	30.000.000
(1) Propiedad, Planta y Equipos	30.000.000
TOTAL ACTIVO	\$ 30.000.000,00
PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	0
PASIVO NO CORRIENTE	0
TOTAL PASIVO	\$ -
PATRIMONIO	
(2) Fondo Social	30.000.000,00
TOTAL PATRIMONIO	\$ 30.000.000,00
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	\$ 30.000.000,00

Fdo.

Aristides Oime Ochoa
Representante Legal
ARISTIDES OIME OCHOA
CC. 12.203.650

Juan Camilo Galiano
Revisor Fiscal
JUAN CAMILO GALIANO
T.P. 239528 - T

Ana Julieth Holguin Diaz
Contadora
ANA JULIETH HOLGUIN DIAZ
T.P. 237902 - T



FUNDACIÓN ESPERANZA Y PAZ DE LA AMAZONÍA

NIT 901172470-4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

16 DE MAYO DE 2018

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. Información general.

La Fundación Esperanza y Paz de la Amazonia es una fundación de régimen ordinario sin ánimo de lucro, con proyección de calificación como entidad del régimen tributario especial cuyo fin es adelantar actividades de investigación científica y desarrollo social, fortalecer y dinamizar el desarrollo integral de las comunidades de las regiones donde tenga sede, comprometidos en la construcción de un país sano, a través de la dinamización de procesos culturales, desarrollo humano y de salud integral, para sanar cuerpo, mente y alma, brindar asesoría y acompañamiento en los diferentes programas sociales y de salud para el desarrollo de la comunidad, promocionar y gestionar el desarrollo sostenible del territorio en forma integral de la calidad de vida de las personas y en general de la población de bajos recursos económicos o con necesidades básicas insatisfechas. Lo anterior, en asocio con organizaciones sociales de base, con entidades públicas, empresas e inversionistas del sector privado, nacionales e internacionales.

Constituida el 06 de abril de 2018 median acta No. 001 otorgada en asamblea de constitución, inscrita en la cámara de comercio de Florencia para el Caquetá el 16 de abril de 2018 bajo la inscripción S0502943 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, con sede en el municipio de Cartagena del Chaira en la Calle 4 n 1 - 25, Barrio centro.

2. Resumen de principales políticas contables

2.1. Base de preparación:

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Según a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 1, párrafo 5; La Fundación por corresponder a una organización sin fines de lucro ha modificado los estados financieros, las descripciones de los rubros en los estados financieros y ha clasificado sus recursos.

Los estados financieros anexos representan la situación de apertura a 16 de mayo de 2018.

Los estados financieros se encuentran presentados en pesos (\$) colombianos.

2.2. Clasificación de las partidas corrientes y no corrientes

La fundación Esperanza y Paz de la Amazonia presenta sus activos y pasivos clasificados en corrientes y no corrientes.

Los activos se presentan como corrientes cuando la entidad espera realizar el activo o tiene intención de vender en el ciclo normal de la operación; manteniendo el activo con fines de

negocio; espera realizar un activo dentro de los 12 meses siguientes después del periodo del que se informa, todos los demás que no cumplan con las condiciones anteriormente mencionadas se clasifican como no corrientes, excepto el capital de trabajo que siempre se clasifica como corriente. Los pasivos se presenta como corriente los saldos o cuotas de obligaciones que se deben pagar en los 12 meses siguientes a la fecha de cierre. Se presenta como no corriente las obligaciones cuyos plazos o fechas de pago, exceden de un (1) año, después de la fecha de cierre.

3. Políticas contables significativas

3.1. Importancia relativa y materialidad

Definir los lineamientos indicados en las primeras secciones de las NIIF para Pymes, y de esta manera se puedan establecer las directrices para la determinación y documentación de la Importancia Relativa.

La Fundación Esperanza y Paz de la Amazonia presentará por separado cada clase significativa de partidas similares. Presentará por separado las partidas de naturaleza o función distinta, a menos que no tengan importancia relativa.

Las omisiones o inexactitudes de partidas son significativas si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros.

La materialidad o importancia relativa depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, juzgada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

Esta política aplica para la determinación y documentación de la Importancia Relativa aplicable a la Fundación.

3.2. Propiedad planta y equipo

Esta política aplica para aquellos activos tangibles que la Fundación Esperanza y Paz de la Amazonia mantienen para su uso en la prestación de servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos y espera usar durante más de un (1) año y que no se encuentren dentro del alcance de la política de Propiedades de Inversión.

Las propiedades tales como: terrenos, edificaciones o parte de éstas, por ejemplo: espacio entregado en arrendamiento operativo de sus instalaciones propias o sobre las cuales se tiene el derecho de uso, son tratadas en la política contable de propiedades de inversión bajo NIIF para pymes conforme a lo expuesto en la sección 16.

Los terrenos que no tienen un uso específico están en el alcance de la política de propiedades de inversión.

Las propiedades, planta y equipo se reconocen en la contabilidad si, y sólo si, es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la cámara y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

La Cámara de Comercio de estableció como monto mínimo 40 UVT.
Las vidas útiles estimadas por categoría son las siguientes:

- a. Terrenos: No se deprecia
- b. Edificaciones: de 50 años a 80 años
- c. Vehículos: de 5 años a 10 años
- d. Equipos de cómputo: de 3 años a 5 años
- e. Equipos de telecomunicaciones: de 3 años a 10 años
- f. Maquinaria y equipo: de 10 años 20 años
- g. Muebles y enseres: de 5 años a 10 años

4. Notas de carácter específico

(1) Propiedad, Planta y Equipo

La Fundación Esperanza y Paz de la Amazonia mantiene las medidas necesarias para la conservación y protección de las propiedades, planta y equipo, el cual está conformado por las partidas de maquinarias para operación de peso menor, muebles y equipo y de cómputo de oficina para el desarrollo de las actividades operaciones, provenientes del capital aporte por los socios al momento de la constitución.

Propiedad, Planta y Equipos	30.000.000
Maquinaria	10.000.000,00
Muebles y equipos de oficina	10.000.000,00
Equipos de cómputo	10.000.000,00

(2) Fondo social

El fondo social está conformado por los aportes de los socios al momento de la constitución, lo cual representa el capital de trabajo operacional para las actividades ordinación de interés social de la Fundación Esperanza y Paz de la Amazonia.

Fondo Social 30.000.000,00

Fdo.


Representante Legal

ARISTIDES OIME OCHOA

CC. 12.203.650


Revisor Fiscal

JUAN CAMILO GALIANO

T.P. 239528 - T


Contadora Pública

ANA JULIETH HOLGUÍN

T.P. 237902 - T